



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 49 CUARENTA Y NUEVE -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día **27** veintisiete de **diciembre** de **2016** dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el **Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas** quienes proceden a celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** vigésimo sexta, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación en su caso del **orden del día**.
3. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **4ª. Modificación presupuestal a la Estimación de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016** de Cortazar, Guanajuato.
4. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **3ª. Modificación Presupuestal de la Estimación de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016**, del Organismo Público Descentralizado DIF de Cortazar, Guanajuato.
5. Presentación para su Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, relativo a **solicitud de Conformidad de Empresas de Seguridad Privada en el Municipio**.
6. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento, se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento



mb

Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad de votos.

3.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA 4ª. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DE CORTAZAR, GUANAJUATO. Se aprueba la comparecencia del Tesorero Municipal, C.P. José Antonio García Montoya, quien comenta que esta modificación es el cierre del ejercicio 2016 y se hace al 31 de diciembre. **Explica partida por partida, los cambios y ajustes que comprende este cierre presupuestal, solventando las dudas e inquietudes manifiestas en este punto,** puntualizando en diferentes momentos que las modificaciones ya se encuentran comprometidas y devengadas, contando con el soporte correspondiente, (si no fuera así, sería observado en la auditoría) y en muchos de los cambios, el ajuste presupuestal es debido a urgencias que se presentaron, por ejemplo, no dejar sin agua el pozo de la Gavia. Se destacan dentro del desarrollo de este punto las siguientes manifestaciones de la regidora Sandra Medrano Mercado: * propone que en los temas legales en que se requiera de peritos, que se contrate bajo cotización, toda vez que muchas veces por tratarse del Municipio, los peritos elevan considerablemente sus honorarios, el Presidente Municipal recomienda al Síndico, que tome en cuenta la petición de la Regidora para los casos futuros en que se requiera de peritos; * comenta que le preocupa el tema de la gasolina, debe haber un control eficiente de este rubro, ya que es el que mas se movió dentro de esta 4ª. Modificación y menciona que vio al empleado Salvador Martínez en una casa particular a las 6.30 de la tarde en una unidad del municipio y un domingo en la mañana vió al Director de Fiscalización cargando un tambo de 200 litros de diesel, **el tesorero explica las posibles causas que pudieron darse para estas situaciones** lo cual genera diversos comentarios sobre la importancia de **implementar un buen control de las unidades y su consumo** (no hacer cosas buenas que parezcan malas). * Le gustaría que se comprometan como regidores a trabajar mas en sus comisiones para tener conocimiento de la información presentada, y ella lo hará en la comisión de hacienda de la que es parte, y le gustaría que se entienda que en esta sesión no puede saber lo que esta bien o esta mal, ya que hasta este momento esta conociendo la información y considera que las direcciones se deberían acercar al ayuntamiento en su momento para darles a conocer las situaciones por las que se salen del presupuesto; la regidora Silvia María Calvo Benítez comenta que hay una co responsabilidad no solo es de los regidores, sino también de las dependencias y es importante que los directores tomen conciencia de su responsabilidad para ser mas eficientes, agradece al tesorero sus explicaciones y entiende que seguramente sí están justificados los movimientos presentados, pero volvemos a lo mismo, si no



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

entiende cada quien cual es su lugar y hasta donde pueden hacer, esto no va a mejorar. El regidor Rafael González Novoa propone trabajar mas en equipo para conocer la información en su momento, y agrega que el cierre debe ser equilibrado, hay finanzas sanas, y bajo el principio de buena fe, acepta la justificación que da el tesorero de que cuenta con el debido soporte documental, y hasta ahí llega la responsabilidad del Ayuntamiento. El tesorero finaliza su participación señalando que el cierre presupuestal se esta presentando en tiempo; se ha dado eficiencia a las partidas, con los ajustes presentados, no se ha pedido adelanto de participaciones ni se piensa hacer próximamente; no se pagó el aguinaldo en 2 partidas; de proveedores no se dejarán pasivos para el siguiente año, salvo lo de contratistas; y no se excedió a la 3ª. Modificación, eso también se debe valorar. El alcalde se manifiesta a favor de que las comisiones trabajen mas de la mano con las direcciones y les pide que cualquier observación o documentación que requieran a cualquier departamento, se lo indiquen para ponerse de acuerdo, el no esconderá ninguna información y se mandará llamar al funcionario que deseen como se ha estado haciendo; reconoce el trabajo del tesorero ya que el único municipio que no solicitó adelanto de participaciones fue Cortazar y finaliza con la importancia de respetar este punto, toda vez que las modificaciones estan debidamente explicadas y soportadas. Después de algunos comentarios más sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba con 8 votos a favor y 4 en contra** de los regidores José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León y Silvia María Calvo Benítez.

MUNICIPIO DE CORTAZAR

4a. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO GENERAL 2016

INGRESO ESTIMADO

CUENTA	CONCEPTO	CANTIDAD
	IMPUESTOS	17,922,371.99
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
	DERECHOS	11,722,965.35
	PRODUCTOS	5,406,040.50
	APROVECHAMIENTOS	8,085,508.78
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	266,423,020.35
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	35,367,616.60

TOTAL INGRESOS MUNICIPALES

344,927,523.57

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10,395,935.99
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	55,493,038.00

TOTAL INGRESOS

410,816,497.56



PRESUPUESTO DE EGRESOS

	CONCEPTO	CANTIDAD
	RECURSO MUNICIPAL	152,245,454.30
RAMO 33		
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	18,926,783.00
	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	47,671,806.00
	PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	99,215,863.67
ENDEUDAMIENTO INTERNO		
	REMANENTES PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	4,948,455.79
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2015	6,512,543.67
	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015	3,612,141.18
	REMANENTES	11,794,475.96

TOTAL EGRESOS MUNICIPALES **344,927,523.57**

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	10,395,935.99
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	55,493,038.00

TOTAL EGRESOS **410,816,497.56**

4.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA 3ª. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIF DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El alcalde comenta que debemos aprobar este punto para efecto de cerrar el ejercicio presupuestal, es un movimiento que de manera natural se debe llevar a cabo, para lo cual solicita se apruebe la comparecencia del contador de dicho organismo, C.P. Alfredo Tovar Flores, quien informa que no hay movimientos en los montos totales del presupuesto, sólo se ajustaron las partidas, reclasificándolas para dar suficiencia presupuestal. Los ingresos y egresos quedaron en los mismos montos. El compareciente **solventa las dudas e inquietudes manifiestas en este punto**. La regidora Sandra Medrano Mercado menciona que por acuerdo del ayuntamiento (acta 46, inciso c de asuntos generales) se solicitó un informe de las partidas 1522 y 3821 al 20 de diciembre de 2016, toda vez que revisando esas cuentas, detectaron que la información estaba muy desfasada, ya que detectaron que 2 personas no estaban incluidas en el informe que se les envió en el 2015, el compareciente menciona que no recibió la solicitud. La regidora Silvia María Calvo Benítez lamenta si es que de verdad no se le hizo la petición al DIF respecto a las partidas mencionadas, ya que ellos hicieron su trabajo sin conocer el requerimiento y se vuelve a reincidir en esas partidas. Después de algunos comentarios más, se somete a votación este punto y **se aprueba con 8 votos a favor y 4 en contra** de los regidores José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León y Silvia María Calvo Benítez.



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

DIF MUNICIPAL

3A. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2016

PRONÓSTICO DE INGRESOS

CONCEPTO	CANTIDAD
DERECHOS	334,760.00
PRODUCTOS	56,160.00
APROVECHAMIENTOS	132,440.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	518,558.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	8,905,304.06
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	448,713.93

TOTAL INGRESOS

10,395,935.99

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONCEPTO	CANTIDAD
ADMINISTRACIÓN	5,743,851.56
REHABILITACIÓN	470,680.06
TRABAJO SOCIAL	192,205.30
INTEGRATE A LA VIDA	188,347.25
CAMA IV	456,391.70
ADULTOS MAYORES	595,161.79
DIM	176,814.97
PREVERP	180,589.23
MI CASA DIFERENTE	186,980.94
COF	106,652.11
ALIMENTARIA	1,152,409.62
NIÑOS DIFUSORES	91,044.61
AREA PSICOLÓGICA	273,788.27
PREESCOLAR	339,762.14
PROCURADURÍA	241,256.45

TOTAL EGRESOS

10,395,935.99

5.- PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, RELATIVO A SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO. El regidor Christian Alejandro Campos Regalado, en su



9200

X

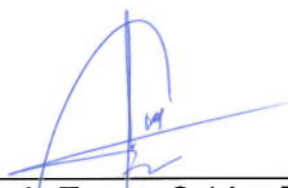
calidad de presidente de la citada comisión, da lectura al citado dictamen, el cual forma parte integral de esta acta y del que se extrae lo siguiente: "2.- ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE LA EMPRESA GRUPO ARZAA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V. . . . después de revisar y analizar la documentación presentada, los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad, para la prestación de Servicios de Empresa de Seguridad Privada en el Municipio, por haber cumplido con todos requisitos . . ." La regidora Silvia María Calvo Benítez comenta que respeta el trabajo presentado, sin embargo, para ella es necesario que haya un sustento, porque ellos revisan la información pero al resto del ayuntamiento no le llega la información, por lo que considera que al menos debieron hacer un listado de los requisitos que cumplieron. Después de algunos comentarios mas sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba con 11 votos a favor y 1 en contra** de la regidora Silvia María Calvo Benítez.

6.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 15.50 quince horas con cincuenta minutos, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-


C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.


C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico


C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor


C. María Teresa Subías Rojas
Regidora


C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor


C. José Arturo Elías Berdín
Regidor



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor

C. Rafael González Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora

C. Rocío Fernández Corona
Regidora

C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora

C. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento



